

Declaración del Director Ejecutivo de la UNODC, Yury Fedotov, en el Día Internacional contra el Abuso y el Tráfico Ilícito de Drogas - 26 de junio de 2017

En ocasión del Día Internacional contra el Abuso y el Tráfico Ilícito de Drogas, se recuerda el grave impacto que tienen las drogas ilícitas en la salud, el desarrollo, la paz y la seguridad. Alrededor de 190.000 personas mueren por drogas ilícitas cada año. Pero el daño que se inflige a las vidas y a las comunidades no se detiene ahí. El consumo de drogas daña la salud a través del VIH, hepatitis y tuberculosis, mientras que el narcotráfico alimenta el lavado de dinero y el terrorismo mortal. La corrupción, el gran facilitador del crimen organizado, existe en toda la cadena de suministro de medicamentos.

En una respuesta colectiva a estos desafíos, el año pasado, los países acordaron por unanimidad un documento final de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema de las drogas que contiene más de 100 recomendaciones para contrarrestarlo. Estas recomendaciones, forjadas por el consenso internacional, hacen hincapié en la necesidad de un tratamiento y atención asequibles basados en la ciencia, especialmente en las cárceles y para medidas que reduzcan la propagación del VIH y otras infecciones.

El recién publicado Informe Mundial sobre las Drogas 2017 examina otro fenómeno preocupante: el nexo entre las drogas, la delincuencia y el terrorismo y revela un patrón cambiante de relaciones. Para usar sólo un ejemplo, los terroristas y los grupos armados no estatales se benefician del tráfico de drogas. Según algunas estimaciones, hasta el 85 por ciento del cultivo de opio en Afganistán ocurre en territorio controlado por los talibanes. A medida que aparecen nuevas amenazas, incluyendo la propagación de metanfetamina y nuevas sustancias psicoactivas, las antiguas siguen prosperando. Los modelos de negocio también están evolucionando, a medida que va creciendo el uso del cibercrimen y de redes informáticas paralelas (también llamadas “darknet” en inglés).

Considerados en el pasado como actores marginales en la esfera del desarrollo, las drogas y la delincuencia son vistas ahora como obstáculos perturbadores para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular del Objetivo 3 relacionado con la salud y del Objetivo 16 sobre sociedades pacíficas. Nuestra respuesta consiste en trabajar en estrecha colaboración con nuestros aliados para evitar que las drogas y el crimen alimenten la inestabilidad que socava el desarrollo, la paz y los derechos humanos, además de aprovecharla.

En ocasión de este día, la UNODC reafirma su compromiso de abordar de manera pacífica y eficaz el problema de las drogas ilícitas, con base en las convenciones internacionales de fiscalización de drogas y en su principio fundamental de protección de la salud y del bienestar de la humanidad.

Para más información, contactar con:

David Dadge
Portavoz, UNODC
Teléfono: (+43 1) 26060-5629
Móvil: (+ 43-699) 1459-5629
Correo electrónico: david.dadge [at] unvienna.org